

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004788

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado DCS Nro. 28 y Certificado de Conformidad con fecha Agosto 2025 del Depto. Centros Spa. Decreto Seccion lera. Nro. 2860/2025. Certificado con fecha 29/08/2025 de la Direccion de Desarrollo Comunitario. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241320 FAL	25590	19/08/2025	RODA SPA	2152211003002	524.917	524.917
OC 250312 FAL	11713629	21/08/2025	GASCO GLP S.A.	2152205003001	1.034.193	1.034.193
TOTAL					1.559.110	1.559.110

La cantidad de :
UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFES DEPTO. FINANZAS


DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5321122011 \$ 524.917
- 5320522005 \$ 1.034.193

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 SEP 2025
EG: 4640 CH: 431